

CBN-1045 Informe de Gerencia



# INFORME

## DE GERENCIA 2025

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO



**INFORME DE GERENCIA  
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO  
2025**

Ángela Garzón Caicedo  
**DIRECTORA GENERAL  
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**

Ivonne Adriana Martínez Zapata  
**SUBDIRECTORA INTELIGENCIA  
Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

Catalina Hoyos Vásquez  
**SUBDIRECTORA DE MERCADEO**

Katherine Eslava Otálora  
**SUBDIRECTORA DE DESARROLLO  
Y COMPETITIVIDAD**

Jeniffer Bravo Zapata  
**SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA**

Andrés Felipe Escobar Leal  
**SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN**

**CONTACTO**

**Instituto Distrital de Turismo**  
[www.idt.gov.co](http://www.idt.gov.co)

Bogotá D.C. enero 2026

## Contenido

|                                                                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN .....                                                                                            | 3  |
| 1. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....                                                                                | 4  |
| 1.1. Funciones del Instituto Distrital de Turismo.....                                                        | 4  |
| 1.2. Estructura del Instituto Distrital de Turismo .....                                                      | 5  |
| 1.3. Plataforma Estratégica .....                                                                             | 5  |
| 1.3.1. Misión.....                                                                                            | 5  |
| 1.3.2. Visión .....                                                                                           | 6  |
| 1.3.3. Valores Institucionales.....                                                                           | 6  |
| 2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA LOGROS 2025 .....                                                                   | 7  |
| 2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.....                                                                               | 7  |
| 2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.....                                                                               | 8  |
| 2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.....                                                                               | 10 |
| 2.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.....                                                                               | 14 |
| 2.5 OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.....                                                                               | 16 |
| 2.6 OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.....                                                                               | 28 |
| 3. CONCLUSIONES AVANCES METAS PLAN DE DESARROLLO .....                                                        | 32 |
| 4. CONCLUSIONES AVANCES MATRIZ DE SEGUIMIENTO PLANEACIÓN<br>ESTRATÉGICA IDT 2024 – 2027 - VIGENCIA 2025 ..... | 35 |
| 4.1 Avances consolidado Matriz de seguimiento Plan Estratégico IDT 2024 – 2027 (vigencia<br>2025).....        | 37 |

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de Turismo (IDT) se ha consolidado como una entidad clave en la transformación de Bogotá en un destino turístico competitivo, sostenible e inclusivo, dejando huella significativa en cada una de las estrategias y proyectos ejecutados. Durante la vigencia 2025, el IDT avanzó de manera consistente en el cumplimiento de metas que reflejan no sólo su compromiso con el desarrollo del turismo, sino también con el fortalecimiento de la identidad de la ciudad y su posicionamiento a nivel nacional e internacional.

El turismo en Bogotá constituye un motor fundamental de empleo, crecimiento económico y desarrollo social. Su impacto se refleja en la dinamización de sectores estratégicos como el comercio, la gastronomía, la cultura y el transporte, y se consolida, además, como una herramienta clave para fortalecer la identidad urbana y proyectar la ciudad en escenarios internacionales. En este contexto, se estructuró el Plan Estratégico del Instituto Distrital de Turismo (IDT) 2024-2027, el cual define la hoja de ruta para consolidar a Bogotá como un destino innovador, sostenible y competitivo.

Dicho plan articula los lineamientos de los principales instrumentos de política pública, entre los que se destacan el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, la Política Pública Distrital de Turismo 2023-2033, el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "*Bogotá Camina Segura*", el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) "*Bogotá reverdece*" 2022-2035, la Estrategia de Internacionalización de Bogotá 2024-2027 y el Plan Estratégico Institucional 2025-2027 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE). El análisis integral de este marco estratégico, a la luz del diagnóstico del sector turístico en la ciudad, permitió priorizar y focalizar esfuerzos para garantizar que el turismo contribuya de manera efectiva a la sostenibilidad, la competitividad y el crecimiento económico de Bogotá, impactando positivamente la calidad de vida de sus habitantes, turistas y visitantes.

En coherencia con lo anterior, el desempeño del turismo en Bogotá durante 2025 evidenció una dinámica favorable en los principales indicadores del sector. De acuerdo con el Observatorio de Turismo de Bogotá – IDT, durante el primer semestre de 2025 la ciudad recibió 7,3 millones de turistas, lo que representó un crecimiento de 0,4 % frente al mismo periodo de 2024; de este total, 933 mil correspondieron a turistas internacionales y 6,4 millones a turistas nacionales. Asimismo, las proyecciones del Observatorio estimaron que al cierre de 2025 Bogotá alcanzaría cerca de 14,8 millones de turistas, con aproximadamente 2 millones de llegadas internacionales y 12,8 millones de turistas nacionales, consolidando a la capital como el principal destino urbano del país y un nodo estratégico para el turismo nacional e internacional.

Este comportamiento positivo estuvo respaldado por señales favorables en la oferta y el mercado turístico. Según Migración Colombia, entre enero y diciembre de 2025 Bogotá registró 1.913.648 flujos de entrada de extranjeros, lo que representó un incremento del 2,8% frente al mismo periodo de 2024. De igual forma, en octubre de 2025 la ciudad alcanzó una ocupación hotelera del 64,2 %, confirmando la estabilidad y fortaleza de la demanda turística. En términos de empleo, el sector mantuvo su aporte al desarrollo económico local: entre

agosto y octubre de 2025 se registró un promedio mensual de 117.573 empleos en actividades relacionadas con el turismo, con una variación anual positiva del 5,3 %, ratificando su contribución al bienestar social y a la generación de oportunidades laborales.

A continuación, se presenta el contexto institucional y los resultados del desarrollo de los seis (6) objetivos estratégicos, los cuales permiten evidenciar las actividades adelantadas por las áreas misionales del Instituto durante la vigencia 2025, en el marco del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y de la estructura de la planeación estratégica de la entidad para el periodo 2024-2027.

## **1. CONTEXTO INSTITUCIONAL**

### **1.1. Funciones del Instituto Distrital de Turismo**

El Instituto Distrital de Turismo (IDT), en su calidad de entidad pública del orden distrital, fue creado mediante el Acuerdo 275 de 2007 del Concejo de Bogotá y tiene como objeto ejecutar las políticas, planes y programas orientados a la promoción del turismo y al posicionamiento del Distrito Capital como un destino turístico sostenible. Para el cumplimiento de este propósito, el Instituto desarrolla las siguientes funciones:

- a. Fomentar la industria del turismo en Bogotá, Distrito Capital, convirtiendo la ciudad en destino turístico sostenible.
- b. Ejecutar y hacer seguimiento a la política pública de turismo del Distrito Capital.
- c. Elaborar y ejecutar planes, programas y estrategias en materia turística.
- d. Impulsar el desarrollo empresarial turístico en coordinación con las instituciones de apoyo empresarial distritales, departamentales y nacionales.
- e. Diseñar y gestionar estrategias e instrumentos que concreten las políticas de turismo del Distrito.
- f. Promover y coordinar con las diferentes entidades territoriales, la elaboración de planes, programas y, en general, todo lo atinente a las políticas del sector turístico, de acuerdo con las directrices de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
- g. Ejecutar, controlar, coordinar y evaluar planes, programas y proyectos para la promoción del turismo nacional e internacional hacia el Distrito Capital.
- h. Evaluar y hacer seguimiento al impacto que genere la aplicación de las políticas en materia turística sobre la promoción, competitividad, productividad, información, y fomento al desarrollo de formas asociativas de promoción y desarrollo turístico y, en general, sobre cualquier persona natural o jurídica que explote la actividad turística.
- i. Coordinar con entidades oficiales o privadas que tengan en su haber funciones que se relacionen y/o afecten la actividad turística, el planeamiento, articulación y establecimiento de alianzas estratégicas para la ejecución de sus planes y programas.
- j. Promover la incorporación del manejo ambiental en los proyectos turísticos, en coordinación con las entidades u organismos del orden distrital y nacional pertinentes.
- k. Impulsar organizadamente desarrollos turísticos desde las localidades del Distrito Capital.
- l. Fomentar la formalización, cualificación y formación de los prestadores de servicios turísticos de Bogotá, como agente facilitador de los derechos del consumidor y canalizador de las quejas y sugerencias en materia de calidad de los servicios.

- m. Coordinar con las demás entidades competentes en la materia, acciones orientadas a la protección y promoción del patrimonio cultural, con fines turísticos.

## 1.2. Estructura del Instituto Distrital de Turismo

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo 275 de 2007 y en el Acuerdo de Junta Directiva 07 del 31 de octubre de 2022, se definió la estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo, la cual actualmente está conformada por una Junta Directiva, una Dirección General, 5 Subdirecciones, una Oficina de Control Disciplinario, una Oficina Asesora de Comunicaciones y una Oficina Jurídica, según se detalla a continuación.



Este equipo de trabajo lidera la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos orientados a impulsar el desarrollo turístico de Bogotá-Región, en concordancia con lo definido en el Plan Estratégico del Instituto Distrital de Turismo 2024-2027. A través de la gestión estratégica y articulada, se promueve el fortalecimiento de la promoción turística de la ciudad, el mejoramiento de sus condiciones de competitividad y sostenibilidad, la generación de impactos positivos en la economía local y el posicionamiento de Bogotá en los ámbitos nacional e internacional.

## 1.3. Plataforma Estratégica

### 1.3.1. Misión

El Instituto Distrital de Turismo fortalece, promociona y posiciona a Bogotá como destino turístico competitivo, sostenible, seguro, accesible e incluyente, mediante la formulación e implementación de políticas, planes y proyectos enfocados en las dinámicas locales. A través de la generación de información, el desarrollo de productos turísticos y la promoción de la ciudad como un destino atractivo y diverso, a nivel nacional e internacional.

### 1.3.2. Visión

Al 2028, el Instituto Distrital de Turismo habrá posicionado a Bogotá-Región como un referente turístico sostenible, inclusivo, competitivo e inteligente de talla mundial, ofreciendo experiencias a residentes, visitantes y turistas, aportando al desarrollo socioeconómico de la ciudad.

### 1.3.3. Valores Institucionales

El Instituto Distrital de Turismo (IDT) orienta su actuación conforme a los valores definidos en el Código de Integridad del Servicio Público Distrital, adoptado mediante el Decreto Distrital No. 118 de 2018. Dichos valores guían el quehacer de los servidores públicos del Distrito, garantizando una gestión fundamentada en principios éticos, transparencia y compromiso con el interés general. En el ámbito del turismo, la observancia de estos valores resulta esencial para promover un desarrollo sostenible, inclusivo y responsable del sector, fortalecer la confianza ciudadana y asegurar que las acciones institucionales generen beneficios sociales, económicos y ambientales para la ciudad.

A continuación, se presentan los valores del Código de Integridad y su aplicación en la gestión turística del IDT:

- **Honestidad**  
Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud, favoreciendo el interés general. Para el equipo del IDT, este valor implica asegurar una gestión clara y confiable. Significa establecer procesos de promoción y regulación transparentes, evitar conflictos de interés y fomentar una oferta turística segura y de calidad para visitantes y residentes.
- **Respeto**  
Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, sin importar su labor, procedencia, títulos o cualquier otra condición. Para el equipo, se traduce en la promoción de un turismo inclusivo y responsable con la diversidad cultural, social y ambiental de Bogotá. El IDT fomenta el trato digno entre servidores públicos, ciudadanos, empresarios y visitantes, garantizando experiencias respetuosas con las comunidades locales y su patrimonio.
- **Compromiso**  
Cumplir con los deberes, asumiendo la vocación de servicio y dando lo mejor para cumplir la misión institucional. En el IDT, representa la dedicación para fortalecer la industria turística en Bogotá. Esto se refleja en la implementación de estrategias que benefician a la ciudadanía, impulsan la competitividad y generen oportunidades de desarrollo económico en el sector.
- **Diligencia**  
Ejecutar las funciones con calidad, eficiencia y eficacia, brindando lo mejor en cada acción realizada. Desde la perspectiva institucional, significa garantizar una gestión ágil

y efectiva de los proyectos del sector. El IDT trabaja en la planificación estratégica, el monitoreo de iniciativas y la modernización del turismo para optimizar los resultados y fortalecer la oferta turística de la ciudad.

- **Justicia**

Actuar con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas y dando a cada quien lo que le corresponde. Implica asegurar que los beneficios del sector lleguen de manera equitativa a todas las localidades de Bogotá. El IDT impulsa el turismo comunitario y genera oportunidades para poblaciones vulnerables, garantizando una distribución justa de los ingresos y beneficios del sector.

Estos valores expresan el compromiso del IDT con una gestión turística ética, equitativa y sostenible, en coherencia con el marco de integridad del Distrito Capital. En este sentido, cada acción adelantada por la entidad está orientada a consolidar el turismo como un motor de desarrollo económico y social, así como a fortalecer el posicionamiento de Bogotá como un destino responsable y competitivo.

## **2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA LOGROS 2025**

Los resultados del análisis del contexto estratégico constituyen una herramienta fundamental para evaluar la posición del Instituto Distrital de Turismo (IDT) y su capacidad de respuesta frente a las necesidades del entorno y a sus propias capacidades institucionales, permitiendo actualizar y fortalecer su estrategia. La alineación de la estrategia institucional con los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 garantiza la coherencia entre la gestión del IDT y las metas definidas para el crecimiento económico, la sostenibilidad y la competitividad del sector turístico en la ciudad.

En este marco, el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 “*Bogotá Camina Segura*” resalta la importancia de fortalecer el turismo como un sector estratégico para impulsar el desarrollo económico de la ciudad. En cumplimiento de este Plan, el IDT tiene a su cargo nueve (9) metas del Plan Distrital de Desarrollo, que se ejecutan a través de siete (7) proyectos de inversión, articulados a dos (2) objetivos del Plan Distrital de Desarrollo y alineados con seis (6) objetivos estratégicos institucionales. Estos objetivos orientan las acciones del Instituto y permiten dar cuenta, a continuación, de los principales logros y avances alcanzados durante la vigencia 2025 en el desarrollo de los proyectos y en el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

### **2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**

Este objetivo es desarrollado por la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información, está asociado a la perspectiva de Aprendizaje, Crecimiento y Tecnología: Fortalecimiento de capacidades y adopción de innovaciones para la modernización del turismo y aporta al cumplimiento de la meta del proyecto de inversión 126 “Implementación de 10 productos que aporten a mantener la certificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente Bogotá D.C.”

| Objetivo estratégico Institucional 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Magnitud programada | Avance 2025 | % cumplimiento 2025 | % Avance cuatrienio |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| <p>Coordinar la implementación del Modelo de DTI para la ciudad trabajando con las entidades distritales relacionadas.</p> <p><b>Meta:</b> Mantener la calificación en la implementación del Modelo DTI por encima del 80%</p> <p><b>Actividad:</b> Implementar 3 productos que aporten al cumplimiento de los requisitos, para que Bogotá continúe siendo un Destino Turístico Inteligente.</p> <p><b>Proyecto de inversión :126</b></p> | 3                   | 3           | 100%                | 40%                 |

## Logros

Se estructuraron tres (3) productos estratégicos orientados a mantener la distinción de Bogotá como Destino Turístico Inteligente. Estos avances consolidan la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo para la toma de decisiones basadas en evidencias y la gestión inteligente del destino, en concordancia con las recomendaciones del modelo de Bogotá Destino Turístico Inteligente. Los productos desarrollados fueron los siguientes:

1. Página Web Accessible: se adelantaron acciones para la implementación de la herramienta SANDI, un software que permite realizar de manera automatizada el diagnóstico y la corrección de accesibilidad en sitios web. Esta herramienta fue instalada tanto en la página institucional del IDT como en la página de Visit Bogotá.
2. Plataforma de Compartición de Datos - Bogotá Insight: Su objetivo es centralizar, interoperar y facilitar el acceso a los datos asociados al ciclo de viaje del turista, en las fases de antes, durante y después. Esta plataforma fortalece la analítica del destino y soporta la toma de decisiones estratégicas mediante el uso de información.
3. Diplomado para fortalecer prácticas sostenibles en MIPYMES: Se desarrolló un diplomado dirigido a 60 empresarios y representantes de mipymes del sector turístico de Bogotá, enfocado en la incorporación de la sostenibilidad como eje estratégico en sus proyectos.

## 2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Desarrollado por la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información, está asociado a la perspectiva de Aprendizaje, Crecimiento y Tecnología: Fortalecimiento de

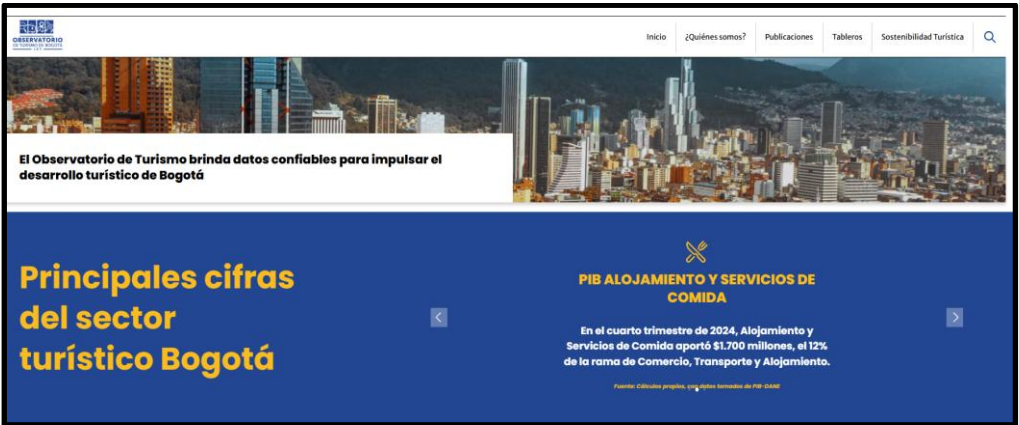
capacidades y adopción de innovaciones para la modernización del turismo y aporta al cumplimiento de la meta del proyecto de inversión 128 “Implementación de un modelo de gestión de información estadística para el sector turismo de Bogotá D.C”

| Objetivo estratégico Institucional 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Magnitud programada | Avance 2025 | % cumplimiento 2025 | % Avance cuatrienio |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| <p>Generar información oportuna y pertinente para la toma de decisiones sobre planes, programas y proyectos del sector.</p> <p><b>Meta:</b> Aumentar anualmente en un 10 % el número de usuarios que consultan la informacion en el SITBOG.</p> <p><b>Actividad:</b> Implementar un modelo de gestión de información estadística para el sector turismo de Bogotá D.C.</p> <p><b>Proyecto de inversión :128</b></p> | 43.013              | 39.817      | 92,6%               | 77%                 |

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

### Logros

En el 2025 el sitio web del Observatorio de Turismo de Bogotá ha mantenido la actualización de los diferentes insumos de análisis del comportamiento del sector turístico en la ciudad, de manera que los ciudadanos o grupos de interés pueden acceder de manera ágil a la información y documentos elaborados por el Observatorio. A la fecha de corte del mes de diciembre se cuenta con 39.817 consultas de la página lo que muestra un comportamiento ascendente respecto al mismo periodo de la vigencia anterior.



| Meta Plan PDD                                                                                                                                                                                                   | Magnitud programada | Avance 2025 | % cumplimiento 2025 | % Avance cuatrienio |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| 386 - Implementar el 100% del modelo de gestión de la información del sector de desarrollo económico que permita realizar análisis para la toma de decisiones estratégicas<br><b>Proyecto de inversión :128</b> | 17                  | 17          | 100%                | 43%                 |

Fuente: Plan de acción 31122025

## Logros

Se elaboraron 17 documentos de análisis, distribuidos de la siguiente manera: 12 boletines de datos y cifras, una investigación de viajeros 2024, un estudio de empleabilidad, una encuesta mensual de alojamiento del DANE y un informe correspondiente a la Gran Encuesta Viajeros del primer semestre 2025.

Estos documentos aportaron de manera directa a la implementación del 100% del modelo de gestión de la información del sector de desarrollo económico, fortaleciendo la capacidad analítica de la entidad y generando insumos clave para la toma de decisiones estratégicas basadas en evidencia.



### 2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Desarrollado por la Subdirección de Mercadeo, está asociado a la perspectiva de Sociedad: Impacto del turismo en la ciudad, sus ciudadanos y en la experiencia de visitantes y turistas. aporta al cumplimiento de la meta del proyecto de inversión 111 “Impactar al menos a 1.100.000 personas y/o actores de la cadena de valor del sector, a través de la realización y ejecución de diferentes acciones de marketing 360, que permitan el posicionamiento y consolidación de Bogotá, como destino turístico a nivel regional, nacional e internacional.”

| Objetivo estratégico Institucional 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Magnitud programada | Avance 2025 | % cumplimiento 2025 | % Avance cuatrienio |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| <p>Formular y desarrollar la estrategia de marketing 360 y tácticas para el posicionamiento de la ciudad a través de gestión de alianzas con diversos sectores y en articulación con los actores de la cadena de valor del turismo.</p> <p><b>Meta:</b> Desarrollar al menos 3 iniciativas estratégicas en los Mercados y/o segmentos objetivos priorizados que aportan al desarrollo económico de la ciudad</p> <p><b>Actividad:</b><br/>Este objetivo se desarrolla a través de 9 actividades</p> <p><b>Proyecto de inversión :111</b></p> | 1                   | 1           | 100%                | 33%                 |

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

## Logros

En el marco del enfoque de Marketing 360, la entidad ha venido implementando estrategias integrales de promoción y mercadeo, orientadas a fortalecer el posicionamiento y la consolidación de Bogotá como destino turístico en los mercados nacionales e internacionales:

Durante el año 2025, estas acciones permitieron impactar a un total de 658.836 personas, a través de las siguientes iniciativas:

1. Pauta digital para la promoción de Bogotá: se desarrollaron campañas de pauta digital orientadas a visibilizar la oferta turística de la ciudad, a través de las cuales 60.465 personas realizaron clics en los contenidos promocionales.
2. Atracción de nuevos usuarios a la página web: Se implementó una estrategia integral para atraer nuevos usuarios al sitio web de VisitBogota, logrando un total de 477.613 visitantes nuevos.



3. Presencia en Redes Sociales: Se registró un incremento de 32.842 nuevos seguidores en redes sociales, gracias a la creación y difusión de contenido variado, incluyendo fotografías, videos y otros formatos atractivos.

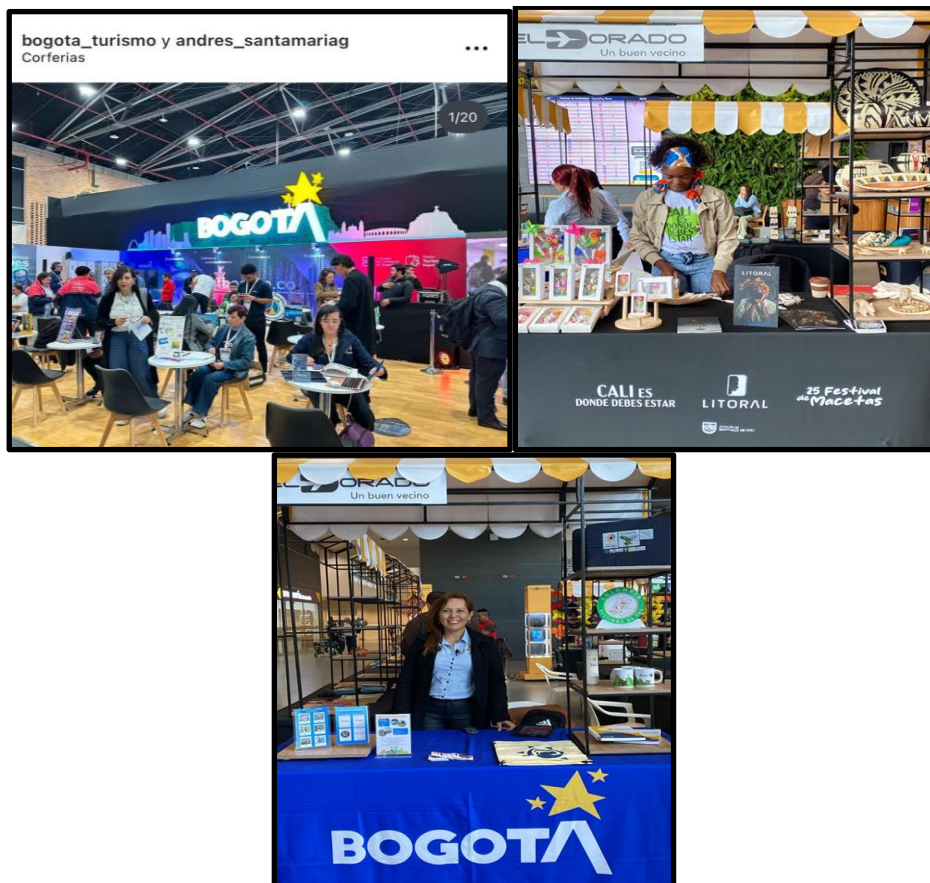
4. Experiencias Turísticas: Esta iniciativa permitió a los empresarios del sector ofrecer sus servicios a través de una plataforma digital que facilita a los usuarios la búsqueda y reserva de bienes y servicios. Como resultado, 4.197 personas realizaron reservas a través de esta plataforma.



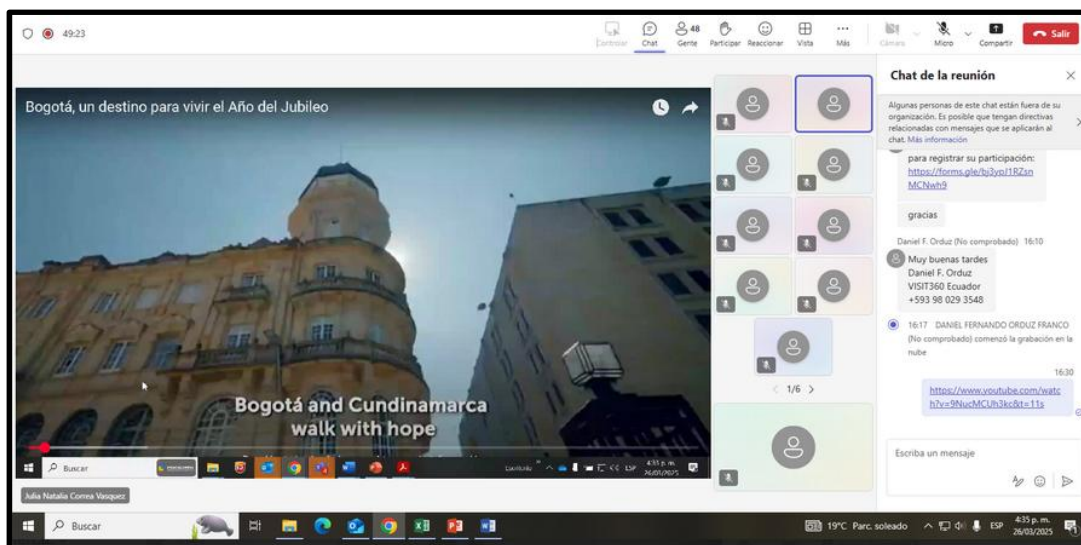
5. Atención a través de la Red de Información Turística: Se brindó atención a 63.215 personas, de las cuales 56.796 realizaron consultas en los distintos puntos de información turística y 6.419 participaron en 530 recorridos turísticos, contribuyendo a la orientación y mejora de la experiencia de los visitantes en la ciudad.



6. Participación en Acciones y Eventos: Se llevaron a cabo diversas actividades de mercadeo turístico, entre ellas presentaciones de destino, ruedas de negocio, workshops y participación en eventos para promocionar la ciudad. Estas acciones permitieron impactar a 20.504 personas e incluyeron presencia en eventos de relevancia a nivel nacional e internacional, como FITUR, Vitrina Turística de ANATO, FIT Argentina, WTM, así como la realización del gran evento de RVMBO 2025, fortaleciendo el posicionamiento de Bogotá como destino turístico competitivo.



7. Desde el área misional MICE, y mediante un trabajo articulado con el sector público y privado, se brindó apoyo a la realización de 25 eventos de carácter cultural, empresarial y de entretenimiento. Entre estos se destacan la Feria internacional del libro, la Cumbre Empresarial y Rueda de Negocios, los conciertos de Reik y Gloria Trevi, Franja 2025, EXPO I 2025, entre otros, contribuyendo al fortalecimiento del posicionamiento de Bogotá como destino líder para la realización de eventos nacionales e internacionales.



## 2.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Desarrollado por la Subdirección de Mercadeo, está asociado a la perspectiva de Sociedad: Impacto del turismo en la ciudad, sus ciudadanos y en la experiencia de visitantes y turistas. aporta al cumplimiento de la meta del proyecto de inversión 112 “Implementar 1 estrategia de Mercadeo que permita posicionar a Bogotá como plataforma turística nacional e internacional.”

| Objetivo estratégico Institucional (actividades)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Magnitud programada | Avance 2025 | % cumplimiento 2025 | % Avance cuatrienio |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| <b>Meta:</b> Desarrollar al menos 3 acciones estratégicas con los diversos actores de la cadena de valor para posicionar a Bogotá como destino StopOver.<br><b>Actividad:</b><br>1. Construir, socializar y ejecutar una estrategia de mercadeo para el posicionamiento de Bogotá como destino StopOver<br>2. Desarrollar acciones de mercadeo para el posicionamiento de Bogotá como destino StopOver a nivel internacional<br><b>Proyecto de inversión :112</b> | 1                   | 1           | 100%                | 33%                 |

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

## Logros

En el marco de este objetivo estratégico, se desarrollaron las siguientes actividades, las cuales se encuentran directamente asociadas al cumplimiento de la meta del PDD. Este objetivo se orientó en:

1. Construir, socializar y ejecutar una estrategia de mercadeo para el posicionamiento de Bogotá como destino StopOver. La estrategia Bogotá StopOver – “Amor a primera pista” fue diseñada para transformar el tránsito aéreo internacional en una oportunidad de turismo urbano, posicionando a Bogotá como un destino estratégico para viajeros en escala y promoviendo su oferta cultural y turística como un factor diferenciador en la elección de conexiones aéreas. Inicialmente, la estrategia ofreció experiencias culturales, gastronómicas y turísticas durante escalas de hasta 24 horas, y, tras demostrar resultados positivos, amplió su alcance a 48 horas, fortaleciendo la permanencia y el gasto turístico en la ciudad.
2. .Desarrollar acciones de mercadeo para el posicionamiento internacional de Bogotá como destino StopOver. En desarrollo de este componente, se implementaron las siguientes acciones.
  - Fam Trip con GOL y Avianca Brasil, orientado a la promoción de la oferta turística de la ciudad en el mercado brasileño.
  - Suscripción de un Memorando de Entendimiento con Medellín, en el marco de Colombia Travel Expo 2025, para el fortalecimiento de acciones conjuntas de promoción turísticas.

- Ejecución de pauta digital de la estrategia STOPOVER, dirigida a mercados internacionales priorizados, con el fin de aumentar la visibilidad y el reconocimiento de Bogotá como destino de escala.



**Stopover Bogotá**, en alianza con **Avianca**, permite a los turistas internacionales hacer una escala de 48 horas en Bogotá sin costo adicional en su tiquete aéreo para seguir a otro destino.

- Segundo de América Latina.
- 18.500 pasajeros diarios en conexión.
- 60 alianzas comerciales con la cadena turística: hoteles, restaurantes, touroperadores.
- 40.000 visitas al landing Stopover Bogotá de VISITBOGOTA.CO
- USD 2 millones de personas alcanzadas a través de free press internacional – AVIANCA.
- 94% percepción positiva del programa- Encuesta equipo digital de AVIANCA.

Lanzamiento estrategia Stopover Julio 2025

Landing Stopover Bogotá en VISITBOGOTA.CO

stopover.visitbogota.co

## 2.5 OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Desarrollado por la Subdirección de Desarrollo y Competitividad, está asociado a la perspectiva de Sociedad: Impacto del turismo en la ciudad, sus ciudadanos y en la experiencia de visitantes y turistas. aporta al cumplimiento de la meta del proyecto de inversión 119 “Desarrollar 60 experiencias turísticas competitivas en Bogotá Región, en donde se incluyan experiencias con enfoque poblacional.”

En este contexto, el Proyecto de Inversión 119 tiene como objetivo estratégico “**Mejorar la competitividad turística de Bogotá como destino inteligente, sostenible, responsable e incluyente**” el cual se materializa mediante la ejecución de ocho (8) actividades, que se relacionan a continuación:

| Objetivo estratégico Institucional actividad 1                                                                                                                                                                                                         | Magnitud programada | Avance 2025 | % cumplimiento 2025 | % Avance cuatrienio |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| <b>Meta:</b> Implementar un programa en Gobernanza Turística Local<br><b>Actividad:</b> Acompañar 20 Alcaldía(s) Local(es) Acompañar a Alcaldías Locales en la implementación de sus planes de gestión turística.<br><b>Proyecto de inversión :119</b> | 20                  | 20          | 100%                | 50%                 |

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

## Logros

Se consolidaron y presentaron 10 documentos estratégicos correspondientes a las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Barrios Unidos y Engativá, orientadas al fortalecimiento de la oferta turística con horizonte 2026. Estos documentos caracterizan las particularidades y potencialidades de cada territorio, mediante el análisis de sus recursos, atractivos y servicios turísticos, y formulan planes de acción enfocados en el mejoramiento de la conectividad, la señalización y la promoción, en articulación con la estrategia regional de turismo.

Adicionalmente, se estructuraron fichas técnicas diagnósticas para las localidades de Usme, Rafael Uribe Uribe y Kennedy, las cuales constituyen insumos clave para la toma de decisiones en el desarrollo turístico local. Dichas fichas analizan el contexto social y territorial, la infraestructura disponible, los recursos turísticos y el comportamiento de la demanda de los visitantes, permitiendo identificar oportunidades de mejora y lineamientos estratégicos para el fortalecimiento del sector.



| Objetivo estratégico<br>Institucional actividad 2                                                                                                                                                                                                                                                     | Magnitud<br>programada | Avance<br>2025 | %<br>cumplimiento<br>2025 | %<br>Avance<br>cuatrienio |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>Meta:</b> Implementar un programa en Cultura turística.<br><b>Actividad:</b> Implementar acciones estratégicas de sensibilización sobre apropiación de Bogotá como destino turístico, uso y disfrute del espacio público en Zonas de Interés Turístico (ZIT).<br><b>Proyecto de inversión :119</b> | 2                      | 2              | 100%                      | 38%                       |

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

## Logros

Se llevaron a cabo jornadas de sensibilización dirigida a diversos públicos, beneficiando a 1,924 personas, entre funcionarios distritales, estudiantes y colaboradores del sector de servicios turísticos. De manera complementaria, se implementó una acción estratégica orientada a la sensibilización sobre el uso, cuidado y disfrute del espacio público. En este marco, se realizó la jornada "Deja una Huella Positiva - Bogotá" en la localidad de Teusaquillo, con el apoyo del Viceministerio de Turismo, la cual involucró a múltiples actores del sector turístico en actividades de limpieza y apropiación del barrio Quinta Paredes. Asimismo, se adelantaron actividades de apropiación en la estación Museo Nacional de Transmilenio y en el Parque Nacional, bajo el lema "El Buen Trato empieza en casa", promoviendo la conciencia colectiva sobre el respeto, cuidado y el uso responsable del espacio público.



| Objetivo estratégico<br>Institucional actividad 3                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Magnitud<br>programada | Avance<br>2025 | %<br>cumplimiento<br>2025 | %<br>Avance<br>cuatrienio |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>Meta:</b> Implementar un programa en responsabilidad Turística<br><b>Actividad:</b> Desarrollar al menos 5 iniciativas de articulación público privada para la generación de una cultura de seguridad turística, prevención de la ESCNNA y Trata de Personas en Zonas de Interés Turístico (ZIT).<br><b>Proyecto de inversión :119</b> | 1                      | 1              | 100%                      | 40%                       |

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

## Logros

Se logró desarrollar la iniciativa a través de la sensibilización de un total de 1.174 personas a través de procesos formativos orientados a la identificación, prevención y denuncia de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCENNA) y la Trata de Personas.

Adicionalmente, se realizaron más de 20 activaciones interinstitucionales de prevención en espacios estratégicos como Transmilenio, Corferias, Zona T, el Mirador de La Calera y la Terminal de Transporte El Salitre, impactando a más de 6.000 personas, de las cuales 1.465 se sensibilizaron en la localidad de Chapinero. En el marco de la conmemoración del Día Internacional de Lucha contra la ESCENNA, con el apoyo de la Mesa Distrital de Prevención de la ESCENNA, el IDT lideró el conversatorio “Juntos y Juntas Cuidamos, Juntos y Juntas Prevenimos”, un espacio académico desarrollado en la Cámara de Comercio de Bogotá que contó con la participación de 95 personas y la intervención de expertos del orden nacional, distrital, empresarial y de la sociedad civil, consolidando un enfoque articulado e interinstitucional para la prevención de estas problemáticas.



| Objetivo estratégico<br>Institucional actividad 4                                                                                                                                                                        | Magnitud<br>programada | Avance<br>2025 | %<br>cumplimiento<br>2025 | %<br>Avance<br>cuatrienio |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>Meta:</b> Implementar un programa en responsabilidad Turística<br><b>Actividad:</b> Implementar el 100% de 1 estrategia para promover a Bogotá como destino turístico accesible.<br><b>Proyecto de inversión :119</b> | 33%                    | 33%            | 100%                      | 33%                       |

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

### Logros

Se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades y a la generación de herramientas especializadas para la gestión turística inclusiva. En este marco, se llevó a cabo el lanzamiento y la difusión de la Guía de Turismo Accesible de Bogotá, la cual se encuentra disponible para consulta pública a través de la página web Visit Bogotá, en la sección de Información al Turista. Esta guía se consolida como una herramienta estratégica para promover una oferta turística más inclusiva y accesible, contribuyendo al mejoramiento de la experiencia de los visitantes y al posicionamiento de Bogotá como un destino comprometido con la accesibilidad.



| Objetivo estratégico<br>Institucional actividad 5                                                                                                                                                                                           | Magnitud<br>programada | Avance<br>2025 | %<br>cumplimiento<br>2025 | %<br>Avance<br>cuatrienio |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>Meta:</b> Implementar un programa en Producto Turístico<br><b>Actividad:</b> Acompañar la puesta en marcha de al menos 60 experiencias turísticas, que incluyan 20 de turismo social y comunitario.<br><b>Proyecto de inversión :119</b> | 17                     | 17             | 100%                      | 43%                       |

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

## Logros

Esta actividad se encuentra directamente asociada con la Meta del Plan Distrital de Desarrollo, en tanto aporta al fortalecimiento de los procesos de sistematización, visibilización y puesta en valor de iniciativas con impacto social y comunitario. En particular, se orienta al acompañamiento técnico para la estructuración de fichas técnicas que soportan experiencias previamente desarrolladas por la entidad, garantizando su adecuada documentación y alineación estratégica. Durante la vigencia analizada, se acompañó la estructuración de 17 experiencias con enfoque social y comunitario, lo que permitió

consolidar aprendizajes, facilitar su replicabilidad y robustecer los procesos de toma de decisiones basada en evidencia, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión con enfoque territorial e inclusivo.



| EXPERIENCIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>1. Transformación del grano de cacao:</b> Experiencia inmersiva que destaca el cacao fino de aroma y el chocolate como producto insignia de Colombia, a través de la chocolatería artesanal y el conocimiento de su origen.</p>                                                                                                                                 |   |
| <p><b>2. Bike Tour por Chapinero - Barrios Unidos y Teusaquillo:</b> Recorrido urbano en bicicleta que conecta zonas emblemáticas de Bogotá, integrando historia, arte y arquitectura, y mostrando la transformación del territorio y su cultura ciclista.</p>                                                                                                        |  |
| <p><b>3. Corredor Turístico: Plaza de Mercado Corabastos:</b> La experiencia permite comprender el funcionamiento del sistema alimentario de Bogotá recorriendo la central mayorista más grande del país. Los visitantes conocen la diversidad agrícola del territorio, el origen de los productos y la dinámica que conecta a familias campesinas con la ciudad.</p> |  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>4. La Trucha y el Frailejón:</b> Esta experiencia invita a descubrir los ecosistemas de alta montaña que abastecen de agua a Bogotá, resaltando el páramo como fábrica natural del recurso hídrico.</p>                                                                         |    |
| <p><b>5. Tour Fantasma de Tegua Travel:</b> Recorrido nocturno por el centro histórico de Bogotá que pone en valor las leyendas urbanas, los mitos populares y los personajes enigmáticos de la ciudad.</p>                                                                           |    |
| <p><b>6. Turismo hacia las estrellas:</b> Experiencia integral de turismo cultural y espiritual en la localidad de Suba, que inicia con una caminata nocturna por antiguos caminos muisca, articulando el patrimonio histórico con la riqueza natural y ancestral del territorio.</p> |   |
| <p><b>7. Así baila Colombia:</b> Experiencia vibrante que conecta a los visitantes con la cultura bailable de Bogotá, a través de un recorrido que integra historia, música, baile y bebidas representativas de las fiestas populares de la ciudad.</p>                               |  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>8. Memoria, Resistencia, Sabores y Saberes del Pacífico_La Trocha, La Casa de la Paz:</b> Se trata de una experiencia patrimonial y comunitaria en la localidad de Teusaquillo, desarrollada en La Trocha – Casa de la Paz, un espacio emblemático que ha sido escenario de luchas sociales, procesos comunitarios y acciones de reconciliación.</p> |    |
| <p><b>9. Plan Embajador:</b> Se basa en una experiencia turística en Tejo La Embajada que integra el deporte nacional del tejo con la gastronomía típica del altiplano cundiboyacense, en un entorno que articula historia, tradición y entretenimiento.</p>                                                                                               |    |
| <p><b>10. Chuculat:</b> Experiencia que convierte el cacao en una narrativa territorial, mostrando a los visitantes su recorrido desde la semilla hasta la barra y destacando el trabajo agrícola en las regiones productoras, así como los procesos de fermentación, molienda y refinado que permiten obtener chocolates de origen de alta calidad.</p>   |   |
| <p><b>11. Casa Manigua:</b> Ruta que articula cuatro espacios cerveceros representativos del crecimiento de la industria artesanal bogotana.</p>                                                                                                                                                                                                           |  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>12. Casa Galería:</b> Esta experiencia ofrece un recorrido por la historia de la chicha y su papel en la vida social de Bogotá desde tiempos prehispánicos, donde los visitantes aprenden sobre sus ingredientes, fermentación y tradiciones, conectando relatos indígenas, coloniales y urbanos.</p> |    |
| <p><b>13. Chichería Demente:</b> La experiencia invita a descubrir la chicha del Barrio 12 de Octubre, símbolo de tradición e identidad bogotana, combinando técnicas ancestrales con nuevas preparaciones a base de frutas que dialogan con la gastronomía urbana actual.</p>                              |    |
| <p><b>14. Curandera Vichería:</b> A través de esta experiencia se rescata la bebida ancestral del Pacífico, el viche, mostrando su proceso de destilación, usos tradicionales y la conexión espiritual de las comunidades afro con el territorio.</p>                                                       |  |
| <p><b>15. Demente Aguardientería:</b> La experiencia ofrece una inmersión en la coctelería de autor de Bogotá, revalorizando el aguardiente colombiano como símbolo de identidad y producto cultural versátil.</p>                                                                                          |  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>16. Munay Herbal:</b> La experiencia destaca el conocimiento ancestral sobre plantas medicinales y el vínculo espiritual de las comunidades con la naturaleza, permitiendo a los visitantes elaborar infusiones y mezclas aromáticas mientras aprenden sobre sus propiedades terapéuticas, la biodiversidad urbana y la preservación de saberes comunitarios.</p> |  |
| <p><b>17. Incorrecto Cocina:</b> Ofrece una experiencia gastronómica que revaloriza la cocina tradicional colombiana mediante interpretaciones contemporáneas, destacando el origen de los ingredientes, los sabores y las historias que los acompañan.</p>                                                                                                             |  |

Es importante destacar que, mediante el desarrollo de estas experiencias, se fortalecieron productos turísticos de tipología rural, gastronómica, urbana y cultural. Asimismo, se generó un impacto positivo en las localidades de Usme, Suba, Usaquén, Chapinero, La Candelaria, Teusaquillo, Barrios Unidos y Kennedy, contribuyendo a la diversificación y descentralización de la oferta turística de la ciudad.

| Objetivo estratégico<br>Institucional actividad 6                                                                                                                                                                                                           | Magnitud<br>programada | Avance<br>2025 | % cumplimiento<br>2025 | % Avance<br>cuatrienio |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------|------------------------|------------------------|
| <p><b>Meta:</b> Implementar un programa en Gestión de la infraestructura turística</p> <p><b>Actividad:</b> Implementación de un centro de desarrollo turístico para Bogotá que incluye diseño y construcción.</p> <p><b>Proyecto de inversión :119</b></p> | 1                      | 1              | 100%                   | 50%                    |

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

## Logros

Esta actividad se encuentra directamente asociada con la Meta del Plan Distrital de Desarrollo y corresponde a la gestión integral de acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura. Durante la vigencia, se adelantaron los procesos contractuales relacionados con la adquisición de mobiliario, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y el desarrollo del avatar “Candelaria”.

De manera complementaria, se llevaron a cabo las subastas y evaluaciones económicas respectivas, garantizando el cumplimiento del principio de selección objetiva y la adecuada justificación de las ofertas. Como resultado, se logró la adjudicación de los contratos de mobiliario, tecnología y del tótem digital interactivo, este último a través de la modalidad de mínima cuantía, al identificarse como un componente esencial para la operación del avatar en un entorno presencial.

| Objetivo estratégico<br>Institucional actividad 8                                                                                                                                                                                                                                               | Magnitud<br>programada | Avance<br>2025 | %<br>cumplimiento<br>2025 | %<br>Avance<br>cuatrienio |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>Meta:</b> Implementar un programa en Gestión de la infraestructura turística<br><b>Actividad:</b> Mantener, modernizar y/o implementar el 100% de los elementos de infraestructura turística liviana priorizada por el IDT, en Bogotá D.C. y la región.<br><b>Proyecto de inversión :119</b> | 100%                   | 75%            | 75%                       | 75%                       |

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

## Logros

La actividad se orientó al mantenimiento preventivo y correctivo de las señales turísticas de la ciudad. Durante la vigencia 2025, se realizó la actualización de contenido en 40 señales (25 en La Candelaria y 15 en Santa Fe), incorporando la nueva imagen de la marca ciudad, traducciones al idioma inglés, códigos QR con enlaces a [visitbogota.co](https://visitbogota.co) y a las redes institucionales del IDT, así como elementos de accesibilidad, incluyendo información en braille y videos en lengua de señas.

Con base en el diagnóstico inicial del proveedor, se había proyectado el mantenimiento de 78 señales (43 en Santa Fe y 35 en La Candelaria). No obstante, las visitas técnicas y los diagnósticos evidenciaron la necesidad de intervenir 256 señales en total (23 en Boyacá, 61 en Cundinamarca y 172 en Bogotá). Posteriormente, tras la verificación del inventario del Instituto, el universo total de señales a intervenir se amplió a 343 unidades. Este escenario hizo necesaria la adición y prórroga del contrato, lo cual permitió atender la mayor demanda

identificada, motivo por el cual el cumplimiento de la meta se logró de manera ajustada frente a la magnitud inicialmente prevista.



| Objetivo estratégico Institucional (actividades)                                                                                                                                                                                                                                        | Magnitud programada | Avance 2025 | % cumplimiento 2025 | % Avance cuatrienio |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| <b>Meta:</b> Implementar un programa en Excelencia en servicio y desarrollo sectorial: Servicio al cliente y bilingüismo<br><b>Actividad:</b> Vincular 100 PST en procesos de formación y/o sensibilización en apropiación de ciudad y bilingüismo<br><b>Proyecto de inversión :112</b> | 30                  | 30          | 100%                | 30%                 |

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

### Logros

Este objetivo estratégico, asociado directamente al cumplimiento de la meta PDD, se orienta a la implementación de un programa destinado a mejorar la calidad del servicio prestado por los Prestadores de Servicios Turísticos (PST) que operan en el Aeropuerto Internacional el Dorado, como principal puerta de entrada de visitantes a la ciudad.

En el marco de su ejecución, se realizó la preselección de 49 posibles beneficiarios, en articulación con gremios aliados y con los diferentes programas del IDT. Este listado fue remitido a la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (ATENEA), en alianza con el British Council, para la implementación de los procesos formativos.

Al cierre de la vigencia, se logró la vinculación de 30 Prestadores de Servicios Turísticos (PST) a procesos de capacitación y sensibilización orientados a la apropiación de ciudad y al fortalecimiento del bilingüismo. Dichos procesos se desarrollaron mediante una metodología mixta, que incluyó una fase sincrónica y una fase asincrónica, con contenidos formativos enfocados en el aprendizaje del idioma inglés, la innovación y el desarrollo de competencias socioemocionales, contribuyendo así a elevar los estándares de atención y experiencia del visitante en el aeropuerto.



## 2.6 OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

Desarrollado por las áreas transversales, está asociado a las perspectivas Procesos Internos: Eficiencia en la gestión y gobernanza del sector turístico y la perspectiva Financiera: Estrategias de sostenibilidad económica y movilización de recursos para garantizar la ejecución de los proyectos. aporta al cumplimiento de la meta del proyecto de inversión 190 “Implementar 1 estrategia para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para el sector desarrollo económico ”

El presente proyecto de inversión tiene como objetivo estratégico ***“Garantizar el funcionamiento de la entidad mediante el fortalecimiento de su capacidad humana, tecnológica y operativa”***, el cual se operacionaliza a través de seis actividades programadas. No obstante, durante la vigencia objeto de análisis se ejecutaron cinco de dichas actividades, las cuales se describen a continuación:

| Objetivo estratégico<br>Institucional actividad | Magnitud<br>programada | Avance 2025 | %<br>cumplimiento<br>2025 | %<br>Avance<br>cuatrienio |
|-------------------------------------------------|------------------------|-------------|---------------------------|---------------------------|
|-------------------------------------------------|------------------------|-------------|---------------------------|---------------------------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |      |      |      |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|------|
| <p>Garantizar el funcionamiento de la entidad a través del fortalecimiento de su capacidad humana, tecnológica y operativa.</p> <p><b>Meta:</b> Implementar e integrar los sistemas de seguimiento a la gestión (Orfeo).</p> <p><b>Actividad:</b> Conservar el 100 por ciento de la capacidad operativa para el funcionamiento de la entidad. <i>(Implementación y apropiación del sistema de gestión documental al 100%)</i></p> <p><b>Proyecto de inversión: 190</b></p> | 100% | 100% | 100% | 100% |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|------|

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

## Logros

Esta actividad se articula directamente con la Meta del Plan Distrital de Desarrollo, en tanto contribuye al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la optimización de los procesos de gestión interna. En su desarrollo, se implementó una estrategia de fortalecimiento institucional orientada a la modernización operativa, la cual incluyó la puesta en marcha del Sistema de Gestión Documental ORFEO, como herramienta clave para mejorar la eficiencia, trazabilidad y control de la información.

| Objetivo estratégico Institucional actividad 2                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Magnitud programada | Avance 2025 | % cumplimiento 2025 | % Avance cuatrienio |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| <p><b>Meta:</b> Actualizar el estudio de carga para adaptar la planta de personal de acuerdo a las necesidades .</p> <p><b>Actividad:</b> Conservar el 100 por ciento de la capacidad operativa para el funcionamiento de la entidad. <i>(Contar con un estudio de cargas actualizado)</i></p> <p><b>Proyecto de inversión: 190</b></p> | -                   | -           | -                   | -                   |

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

Durante la vigencia 2025 no se adelantó la actividad correspondiente al estudio de cargas, el cual se encuentra programado para ser desarrollado en la vigencia 2026.

| Objetivo estratégico<br>Institucional actividad 3                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Magnitud<br>programada | Avance 2025 | %<br>cumplimiento<br>2025 | %<br>Avance<br>cuatrienio |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>Meta:</b> Planear y ejecutar el plan anual de capacitaciones de forma articulada con las diferentes áreas.<br><b>Actividad:</b> Conservar el 100 por ciento de la capacidad operativa para el funcionamiento de la entidad. <i>(Planear y ejecutar el 100% de las capacitaciones anualmente).</i><br><b>Proyecto de inversión: 190</b> | 100%                   | 100%        | 100%                      | 100%                      |

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

## Logros

Se desarrollaron 71 actividades enmarcadas en el Plan de Capacitaciones, las cuales incluyeron jornadas de capacitaciones, cursos cortos, socializaciones, charlas y procesos de formación. Los temas abordados estuvieron relacionados con COPASST, clima laboral, MIPG, Tablas de Retención Documental (TRD), entre otros, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades del talento humano y al mejoramiento de la gestión institucional.

| Objetivo estratégico<br>Institucional actividad 4                                                                                                                                                                                                                                                  | Magnitud<br>programada | Avance 2025 | %<br>cumplimiento<br>2025 | %<br>Avance<br>cuatrienio |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>Meta:</b> Asegurar la debida planeación en cada una de las etapas contractuales de cada una de las Subdirecciones y áreas.<br><b>Actividad:</b> Proveer el 100% del recurso humano idóneo para apoyar la gestión de las áreas transversales de la entidad.<br><b>Proyecto de inversión: 190</b> | 100%                   | 99.82%      | 99.82%                    | 99.82%                    |

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

## Logros

En el desarrollo de esta actividad se evidencian avances significativos en la contratación de profesionales y en el fortalecimiento del apoyo a la gestión de las áreas transversales de la entidad. Al cierre de la vigencia, se efectuó la contratación de 69 profesionales, con una inversión asociada de \$2.278 millones de pesos, quienes aportaron al seguimiento, estructuración e implementación en el cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo Distrital (PDD) y de los objetivos estratégicos institucionales, fortaleciendo así la capacidad operativa y de gestión del Instituto.

| Objetivo estratégico Institucional actividad 5                                                                                                                                                                                                                          | Magnitud programada | Avance 2025 | % cumplimiento 2025 | % Avance cuatrienio |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| <b>Meta:</b> Implementar e integrar los sistemas de seguimiento a la gestión (Pandora).<br><b>Actividad:</b> Conservar la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software para la entidad.(implementación Pandora)<br><b>Proyecto de inversión: 190</b> | 100%                | 100%        | 100%                | 100%                |

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

## Logros

Se culminó la implementación del módulo de contratación de OPS en el sistema Pandora, alcanzando un avance del 100 %, lo que permitió fortalecer los procesos asociados a la gestión contractual de la entidad. En relación con el módulo de presupuesto, se avanzó en la formulación presupuestal y en la carga del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), logrando un nivel de avance del 80 %, lo que evidencia progresos significativos en la planeación, seguimiento y control de los recursos institucionales.

Para la vigencia 2026, se tiene prevista la implementación de los módulos correspondientes al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), así como de los módulos de modificación y seguimiento de los proyectos de inversión, con el propósito de consolidar una gestión integral, articulada y orientada al logro de resultados.

| Objetivo estratégico Institucional actividad 6 | Magnitud programada | Avance 2025 | % cumplimiento 2025 | % Avance cuatrienio |
|------------------------------------------------|---------------------|-------------|---------------------|---------------------|
|------------------------------------------------|---------------------|-------------|---------------------|---------------------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |      |      |      |      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|------|
| <b>Meta:</b> Responder a las necesidades de la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software para la entidad.<br><b>Actividad:</b> Conservar el 100 por ciento de la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software para la entidad..<br><b>Proyecto de inversión:</b> 190 | 100% | 100% | 100% | 100% |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|------|

Fuente: Matriz de Planeación estratégica

## Logros

Se elaboró el Informe de Índice de Capacidad en la Prestación de Servicios de Tecnología, en el cual se consolida la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones orientada a garantizar la operación, disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos brindados a los colaboradores del IDT. El informe incluye aspectos como la gestión de licencias, administración de máquinas virtuales, mantenimientos preventivos y correctivos, entre otros, registrando un cumplimiento del 100% de disponibilidad del servicio.

Adicionalmente, se adelantó el proceso de renovación tecnológica del software y hardware de la entidad, con una inversión aproximada de \$330 millones, orientada a fortalecer la infraestructura tecnológica y a soportar de manera eficiente la gestión institucional.

### 3. CONCLUSIONES AVANCES METAS PLAN DE DESARROLLO

Durante la vigencia 2025, el Instituto Distrital de Turismo (IDT) registró avances significativos en la implementación de sus proyectos de inversión, fortaleciendo su capacidad institucional, operativa y técnica, en coherencia con la planeación estratégica y las metas del Plan Distrital de Desarrollo. Las acciones desarrolladas evidencian una gestión orientada a resultados, con un enfoque transversal que articula la planeación, la ejecución y el seguimiento; no obstante, también ponen de manifiesto oportunidades de mejora para consolidar de manera más robusta a Bogotá como un referente turístico a nivel nacional e internacional.

La entidad alcanzó un alto nivel de cumplimiento en las metas del Plan Distrital de Desarrollo y en sus objetivos estratégicos. Entre los principales logros se destacan:

1. Estructuración de ficha de comercialización para 17 experiencias turísticas con un alto componente social y comunitario.
2. Implementación exitosa de la estrategia Stop Over, fortaleciendo el posicionamiento internacional de la ciudad.

3. Impacto a más de 658 mil personas a través de estrategias de promoción y mercadeo, contribuyendo al posicionamiento de Bogotá como destino turístico.
4. Renovación de la distinción de Bogotá como Destino Turístico Inteligente.
5. Formación, capacitación y sensibilización de más de 2.000 personas de la cadena de valor del turismo.
6. Publicación de información estratégica para la toma de decisiones, mediante 12 boletines y 5 estudios especializados, incluido el estudio de la Encuesta de Viajeros.
7. Incremento en el número de consultas de la información turística generada por el Observatorio de Turismo y publicada en el SITBOG.
8. Avances en la modernización institucional, mediante la implementación de los sistemas de información y bases de datos Orfeo y Pandora, respaldados por procesos de actualización y soporte tecnológico.
9. Progresos sustantivos en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), reflejados en la mejora de los resultados de los índices de seguimiento y desempeño institucional. (Furag, Transparencia e Innovación)

Adicionalmente, se presenta un resumen de la ejecución presupuestal y del cumplimiento de la magnitud de las metas, en el cual se evidencia el cumplimiento del 100% de las metas asociadas al Plan Distrital de Desarrollo, ejecutadas a través de sus respectivos proyectos de inversión, con una ejecución presupuestal del 98.8%.

| Proyecto de Inversión                                                                                                                                                                                     | Magnitud<br>Meta de 2025 | Meta<br>Ejecutada de<br>2025 | %<br>Cpto | Presupuesto<br>definitivo<br>apropiado | Presupuesto<br>Ejecutado<br>2025<br>31/12/2025 | % ejecución |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------------------|-----------|----------------------------------------|------------------------------------------------|-------------|
| 119-Fortalecimiento de la capacidad del Sistema Distrital de Turismo para el fomento de la actividad turística de Bogotá-Región como destino competitivo, responsable, sostenible y accesible Bogotá D.C. | 17                       | 17                           | 100       | 2.174                                  | 2.162                                          | 99%         |
| 111-Desarrollo de acciones de marketing que permitan el posicionamiento y consolidación de la ciudad como destino turístico a nivel regional, nacional e internacional a Bogotá D.C.                      | 658.836                  | 658.836                      | 100%      | 2.740                                  | 2.740                                          | 100%        |
| 126-Implementación de 10 productos que aporten a mantener la certificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente Bogotá D.C                                                                        | 3                        | 3                            | 100%      | 1.623                                  | 1.617                                          | 100%        |
| 324-Apoyo a Proyectos Turísticos que contribuyan al desarrollo social, cultural y económico de la ciudad de Bogotá D.C.                                                                                   | 80                       | 80                           | 100%      | 800                                    | 799                                            | 100%        |
| 119-Fortalecimiento de la capacidad del Sistema Distrital de Turismo para el fomento de la actividad turística de Bogotá-Región como destino competitivo, responsable, sostenible y accesible Bogotá D.C. | 1                        | 1                            | 100%      | 543                                    | 515                                            | 95%         |
| 112-Desarrollo de estrategias de mercadeo y fortalecimiento                                                                                                                                               |                          |                              |           |                                        |                                                |             |

|                                                                                                                                                                                                                                       |     |        |      |          |          |        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------|------|----------|----------|--------|
| de capacidades de actores de la cadena de valor del turismo para mejorar el posicionamiento a nivel nacional e internacional de Bogotá D.C (Mercadeo)                                                                                 | 1   | 1      | 100% | 450      | 450      | 100%   |
| 112-Desarrollo de estrategias de mercadeo y fortalecimiento de capacidades de actores de la cadena de valor del turismo para mejorar el posicionamiento a nivel nacional e internacional de Bogotá D.C ( Desarrollo y Competitividad) | 30  | 30     | 100% | 100      | 100      | 100%   |
| 190-Fortalecimiento de la gestión institucional y operativa del Instituto Distrital de Turismo Bogotá D.C                                                                                                                             | 100 | 99.96% | 99%  | \$4.565  | \$4.506  | 98.70% |
| 128-Implementación de un modelo de gestión de información estadística para el sector turismo de Bogotá D.C                                                                                                                            | 17  | 17     | 100% | \$1.843  | \$1.772  | 96%    |
| Nivel de cumplimiento                                                                                                                                                                                                                 |     |        | 100% | \$14.840 | \$14.662 | 98.81% |

Fuente: Plan de acción 2025 y Bogdata

#### 4. CONCLUSIONES AVANCES MATRIZ DE SEGUIMIENTO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA IDT 2024 – 2027 - VIGENCIA 2025

La Matriz de Planeación Estratégica de la entidad, conformada por 6 objetivos estratégicos y 21 actividades, registró al 31 de diciembre un nivel de cumplimiento del 98.28%, reflejando un desempeño institucional altamente satisfactorio. A partir de este resultado, se destacan las siguientes conclusiones:

1. Alineación Estratégica: La mayoría de las actividades ejecutadas contribuyeron de manera directa al cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), lo que evidencia una sólida articulación y coherencia entre los propósitos estratégicos y la gestión misional de la entidad.

2. Actividades Pendientes: Únicamente dos actividades presentaron un nivel de ejecución inferior al 95%:
  - *Número de usuarios que consultan el Observatorio:* con un avance del 92.6%.
  - *Mantener, modernizar y/o implementar el 100% de los elementos de infraestructura turística liviana priorizada por el IDT, en Bogotá D.C. y la región:* con un avance del 75%.
3. Plan de Acción Futuro: Para atender los rezagos identificados en estas dos actividades, la entidad definió un plan de acción para la vigencia 2026, orientado a garantizar su culminación y el cumplimiento de las metas establecidas.
4. Avance Cuatrienal: En términos del seguimiento al cuatrienio, la entidad reporta un avance acumulado del 60.62%, lo cual representa un nivel de desempeño alto y consistente con la programación y los plazos establecidos.

A Continuación, se anexa el cuadro resumen de la matriz de Planeación Estratégica 2025, en el que se presentan los resultados obtenidos y el nivel de cumplimiento de cada una de las actividades programadas.

#### 4.1 Avances consolidado Matriz de seguimiento Plan Estratégico IDT 2024 – 2027 (vigencia 2025)

|  <div>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>GOBIERNO DE BOGOTÁ</div>                                                                              | MATRIZ DE SEGUIMIENTO A METAS, INDICADORES E HITOS<br>PLAN ESTRATÉGICO 2024-2028 SEGUIMIENTO 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                     |                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                         |                                                                                             |                 |                  |            |                        |                                  |         |         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|------------|------------------------|----------------------------------|---------|---------|
| MISION                                                                                                                                                                                                                             | El Instituto Distrital de Turismo fortalece, promueve y posiciona a Bogotá como destino turístico competitivo, sostenible, seguro, accesible e incluyente, mediante la formulación e implementación de políticas, planes y proyectos enfocados en las dinámicas locales. A través de la generación de información, el desarrollo de productos turísticos y la promoción de la ciudad como un destino atractivo y diverso, a nivel nacional e internacional. |                                                                                                                                                                     |                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                         |                                                                                             | CUATRIENIO      | SEGUIMIENTO 2025 |            |                        |                                  |         |         |
| VISION                                                                                                                                                                                                                             | A 2028, el Instituto Distrital de Turismo habrá posicionado a Bogotá Región como un referente turístico sostenible, inclusivo, competitivo e inteligente de talla mundial, ofreciendo experiencias a residentes, visitantes y turistas, aportando al desarrollo socioeconómico de la ciudad.                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                     |                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                         |                                                                                             | META CUATRIENIO | META 2025        | LOGRO 2025 | % de cumplimiento 2025 | % de avance acumulado cuatrienio |         |         |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                                                                                                               | META                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | INDICADORES                                                                                                                                                         | PROYECTO ASOCIADO                                                                                         | ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                         | Tipo de Agregación                                                                          |                 |                  |            |                        |                                  |         |         |
| 1. Coordinar la implementación del Modelo de DTI para la ciudad, trabajando con las entidades distritales relacionadas.                                                                                                            | 1. Mantener la calificación en la implementación del Modelo DTI por encima del 80%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Número de los productos que aporten al cumplimiento de los requisitos, para que Bogotá continúe siendo un Destino Turístico Inteligente.                            | 126                                                                                                       | 1. Implementar 3 productos que aporten al cumplimiento de los requisitos, para que Bogotá continúe siendo un Destino Turístico Inteligente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                         | Acumulativa                                                                                 | 10              | 3                | 3          | 100,0%                 | 40%                              |         |         |
| 2. Generar información oportuna y pertinente para la toma de decisiones sobre planes programas y proyectos del sector                                                                                                              | 2. Aumentar anualmente en un 10 % el número de usuarios que consultan la información en el SITBOG.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Número de usuarios que consultan el observatorio                                                                                                                    | 128                                                                                                       | 1. Implementar un modelo de gestión de información estadística para el sector turismo de Bogotá D.C.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                         | Acumulativa                                                                                 | 52.046          | 43.013           | 39.817     | 92,6%                  | 77%                              |         |         |
| 3. Formular y desarrollar la estrategia de marketing 360 y táctica para el posicionamiento de la ciudad a través de gestión de alianzas con diversos sectores y en articulación con los actores de la cadena de valor del turismo. | 3. Desarrollar al menos 3 iniciativas estratégicas en los Mercados y/o segmentos objetivos priorizados que aportan al desarrollo económico de la ciudad                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Número de iniciativas estrategicas desarrolladas                                                                                                                    | 111                                                                                                       | 1. Desarrollar pautas publicitarias para el posicionamiento y consolidación de la ciudad como destino turístico en mercados nacionales e internacionales<br>2. Desarrollar acciones que generen nuevos usuarios en la página web<br>3. Desarrollar contenidos encaminados a incrementar el número de personas seguidoras de las redes sociales de Visit Bogotá<br>4. Realizar acciones de promoción para que las personas visitantes a la ciudad puedan hacer reservas de bienes y servicios turísticos para el aumento del gasto turístico y el desarrollo económico de Bogotá<br>5. Organizar, participar y/o apoyar acciones de promoción y mercadeo, tales como ferias internacionales, nacionales y locales, workshops, presentaciones de destinos, viajes de familiarización, entre otras.<br>6. Brindar información turística a través de los distintos mecanismos de atención de la Red de Información Turística.<br>7. Realizar recorridos presenciales para personas interesadas en la oferta turística de la ciudad de Bogotá.<br>8. Gestionar la presencia de marca en eventos con participación de turistas nacionales e internacionales que facilite la promoción del destino para el turismo de reuniones y eventos<br>9. Caracterizar la oferta de servicios para el segmento MICE en la ciudad. |                                                                                                                                         | Acumulativa                                                                                 | 3               | 1                | 1,00       | 100%                   | 33%                              |         |         |
| 4. Diseñar y desarrollar de una estrategia que permitan promocionar a Bogotá como destino StopOver                                                                                                                                 | 4. Desarrollar al menos 3 acciones estratégicas con los diversos actores de la cadena de valor para posicionar a Bogotá como destino StopOver                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Número de acciones estrategicas desarrolladas                                                                                                                       | 112                                                                                                       | 1. Construir, socializar y ejecutar una estrategia de mercadeo para el posicionamiento de Bogotá como destino StopOver<br>2. Desarrollar acciones de mercadeo para el posicionamiento de Bogotá como destino StopOver a nivel internacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                         | Acumulativa                                                                                 | 3               | 1                | 1,00       | 100%                   | 33%                              |         |         |
| 5. Mejorar la competitividad turística de Bogotá como destino inteligente, sostenible, responsable e incluyente                                                                                                                    | 5. Implementar un programa en Gobernanza Turística Local                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Número de programas desarrollados para fortalecer a Bogotá - región como destino turístico                                                                          | 119                                                                                                       | Acompañar 20 Alcaldía(s) Local(es) Acompañar a Alcaldías Locales en la implementación de sus planes de gestión turística                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                         | Constante                                                                                   | 80              | 20               | 20         | 100%                   | 50%                              |         |         |
|                                                                                                                                                                                                                                    | 6. Implementar un programa en Cultura turística                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                     |                                                                                                           | Implementar acciones estratégicas de sensibilización sobre apropiación de Bogotá como destino turístico, uso y disfrute del espacio público en Zonas de Interés Turístico (ZIT).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                         | Acumulativa                                                                                 | 8               | 2                | 2          | 100%                   | 38%                              |         |         |
|                                                                                                                                                                                                                                    | 7. Implementar un programa en responsabilidad Turística                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                     |                                                                                                           | Desarrollar al menos 5 iniciativas de articulación público privada para la generación de una cultura de seguridad turística, prevención de la ESCNNA y Trata de Personas en Zonas de Interés Turístico (ZIT).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                         | Acumulativa                                                                                 | 5               | 1                | 1,0        | 100%                   | 40%                              |         |         |
|                                                                                                                                                                                                                                    | 8. Implementar un programa en Producto Turístico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                     |                                                                                                           | Implementar el 100% de la estrategia para promover a Bogotá como destino turístico accesible                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                         | Acumulativa                                                                                 | 100%            | 33%              | 33%        | 100%                   | 33%                              |         |         |
|                                                                                                                                                                                                                                    | 9. Implementar un programa en Gestión de la infraestructura turística                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                     |                                                                                                           | Acompañar la puesta en marcha de al menos 60 experiencias turísticas, que incluyan 20 de turismo social y comunitario.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                         | Acumulativa                                                                                 | 60              | 17               | 17         | 100%                   | 43%                              |         |         |
|                                                                                                                                                                                                                                    | 10. Implementar un programa en Excelencia en servicio y desarrollo sectorial: Servicio al cliente y bilingüismo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                     |                                                                                                           | Mantener, modernizar y/o implementar el 100% de los elementos de infraestructura turística liviana priorizada por el IDT, en Bogotá D.C. y la región                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                         | Constante                                                                                   | 100%            | 100%             | 75%        | 75%                    | 75%                              |         |         |
|                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                     |                                                                                                           | Implementación de un centro de desarrollo turístico para Bogotá que incluye diseño y construcción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                         | Creciente                                                                                   | 1               | 1                | 1,00       | 100%                   | 100%                             |         |         |
|                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                     |                                                                                                           | Asistir técnicamente 240 Prestadores de Servicios Turísticos en calidad turística                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                         | Acumulativa                                                                                 | 240             | 80               | 80         | 100%                   | 33%                              |         |         |
|                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                     |                                                                                                           | Vincular 100 PST en procesos de formación y/o sensibilización en apropiación de ciudad y bilingüismo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                         | Acumulativa                                                                                 | 100             | 30               | 30         | 100%                   | 30%                              |         |         |
|                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                     |                                                                                                           | 324                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Acompañar la formulación de 300 proyectos turísticos que contribuyan al desarrollo social, cultural y económico de la ciudad de Bogotá. |                                                                                             | Acumulativa     | 300              | 80         | 80                     | 100%                             | 27%     |         |
|                                                                                                                                                                                                                                    | 6. Garantizar el funcionamiento de la entidad a través del fortalecimiento de su capacidad humana, tecnológica y operativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                     | 11. Implementar e integrar los sistemas de seguimiento a la gestión (Orfeo)                               | Lograr la implementación y apropiación del sistema de gestión documental al 100%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 190                                                                                                                                     | Conservar el 100 por ciento de la capacidad operativa para el funcionamiento de la entidad. |                 | Constante        | 100%       | 100%                   | 100%                             | 100,00% | 100,00% |
| 12. Actualizar el estudio de carga para adaptar la planta de personal de acuerdo a las necesidades                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Contar con un estudio de cargas actualizado                                                                                                                         | Conservar el 100 por ciento de la capacidad operativa para el funcionamiento de la entidad.               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                         | Constante                                                                                   | 100%            |                  |            |                        |                                  |         |         |
| 13. Planear y ejecutar el plan anual de capacitaciones de forma articulada con las diferentes áreas                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Planear y ejecutar el 100% de las capacitaciones anualmente.                                                                                                        | Conservar el 100 por ciento de la capacidad operativa para el funcionamiento de la entidad.               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                         | Constante                                                                                   | 100%            | 100%             | 100%       | 100,00%                | 100,00%                          |         |         |
| 14. Asegurar la debida planeación en cada una de las etapas contractuales de cada una de las Subdirecciones y áreas                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumplimiento del PAA inicialmente aprobado por encima del 80%                                                                                                       | Proveer el 100% del recurso humano idóneo para apoyar la gestión de las áreas transversales de la entidad |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                         | Constante                                                                                   | 100%            | 100%             | 99,82%     | 99,82%                 | 99,82%                           |         |         |
| 15. Implementar e integrar los sistemas de seguimiento a la gestión (Pandora)                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Lograr la implementación y apropiación en un 100% del sistema de información para la planeación y gestión institucional en los módulos previstos para cada vigencia | Conservar la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software para la entidad.             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                         | Constante                                                                                   | 100%            | 100%             | 100,00%    | 100,00%                | 100,00%                          |         |         |
| 16. Responder a las necesidades de la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software para la entidad.                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología                                                                                                     |                                                                                                           | Conservar el 100 por ciento de la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software para la entidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                         | Constante                                                                                   | 100%            | 100%             | 100,00%    | 100,00%                | 100,00%                          |         |         |
|                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                     |                                                                                                           | <b>PROMEDIO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                         |                                                                                             |                 |                  |            |                        |                                  |         |         |

CBN-1045 Informe de Gerencia



# INFORME DE GERENCIA 2025

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

X @ j f y /visitbogota

[www.visitbogota.co](http://www.visitbogota.co)

